

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stock de accesorios
Mestre y B. large.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítala su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETA 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

CONTRA UNA CAMPAÑA

En la sesión última que celebró nuestro Consistorio, el señor Santa Cecilia inició una campaña que proseguirá en sucesivas y empujadas que la Federación Obrera verificará, siendo el primero de la serie el que tendrá lugar mañana.

Preguntó el concejal obrero, en la sesión a que nos contraemos, si el Municipio estaba enterado del recurso que la Federación Obrera y el Centro Ferroviario habían interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta municipal administrativa, de incluir en los vigentes presupuestos, a virtud de un mandamiento del gobernador civil, el impuesto sustitutivo sobre las carnes frescas y saladas.

Seguidamente encareció a los señores ediles que concurrían a la sesión, que emitieran su juicio sobre esa cuestión, y que se adhirieran a la acción interpuesta por los indicados centros.

A excepción de uno, el señor Junquera, todos los señores concejales, e incluso partidarios que eran de la supresión del impuesto de consumos, estereotiparon sus opiniones a favor del recurso interpuesto.

Pero para la finalidad moral que perseguía el señor Santa Cecilia, con la expresión del Ayuntamiento en esta materia, nada ha conseguido.

do: el Municipio se integra de veintisiete señores concejales, y de este número sólo asistieron doce, de los que uno se ausentó en el momento que le correspondía el turno para exponer su criterio, y otro lo hizo desfavorablemente.

De modo, que sólo diez señores concejales fueron los que se pronunciaron en pro del recurso; por consiguiente, la mayoría del Concejo nada ha manifestado: luego el efecto moral que deseaba producir el señor Santa Cecilia, para nada puede influir en la resolución que emita la comisión provincial permanente, y menos todavía en el informe que consigne la alcaldía, la cual deberá hacer constar el hecho de que veintisiete concejales, diez aunaban sus votos al recurso, diez y seis no habían expuesto sus juicios y uno hablo emitido en contra.

La segunda parte, en la que también fué protagonista el señor Santa Cecilia, conviene dilucidarla, restableciendo la verdad de los hechos.

Aludía el edil de la Federación y presidente de la misma, al concierto sobre las carnes, y nada me nos que conceptuaba de inhumano el hecho de que la Corporación consistorial facilitara al gremio con certeza, el personal que en la sufragaba para que fiscalizase y exaccionara al impuesto con que se

tan gravadas las carnes,

Este hecho es manifiestamente erróneo, y de buena fe creemos que el señor Santa Cecilia lo expuso en un momento de ofuscación.

No ignora el representante de la honrada clase trabajadora, que el gramio de salchicheros hizo el concierto aceptando la consignación presupuestada para el concepto de las carnes, y que con el exceso hasta las doscientas cinco mil pesetas, había el Ayuntamiento que satisfacer los haberes del personal adscrito a la inspección y vigilancia, a fin de impedir el matute y contrabando.

Luego, no es el Consistorio el que paga este personal, sino el gremio de salchicheros.

Es preciso que la opinión se entere bien de este hecho, para evitar todo linaje de equívocos.

Nos consta también, que una inmensa parte del vecindario se muestra enojada por la rigurosa fiscalización que el gremio hace para evitar el fraude que supone la introducción de carnes, sin el correspondiente aforo.

A fuer de justos y sinceros, debemos atribuir toda la responsabilidad de esa estricta vigilancia, al mismo vecindario, que se muestra desconocedor, por no decir rebelde, contra el cumplimiento de sus deberes cívicos.

Todo vecino o consumidor que adquiere fuera de la zona fiscal o radio de la población, esta especie, tiene la obligación de presentarla a la oficina de registro, para satisfacer los derechos del impuesto, y sin embargo, hay que declararlo con valentía, la mayor parte del vecindario procura burlar la vigilancia, con objeto de introducir la especie, sin abonar los derechos anejos a ella.

Esto constituye un manifiesto delito, lesivo para los intereses generales y para los del gremio que ha concertado el servicio.

Lesiona los del gremio, porque al no inspeccionar la recaudación, se expone a la pérdida de una notable porción de la cantidad que paga por la administración del impuesto, y por percusión, se dañan los intereses municipales, que son los de la colectividad.

No se quiere que sufra molestias el vecindario con la inspección; pues el remedio está en sus mismas manos: denuncie lo que intenta penetrar en la ciudad y entonces los encargados de la vigilancia no tendrán que llamarle la atención ni registrarle.

Mientras esto no se ejecute, nos parece bien que se fiscalice rigurosamente y sin contemplaciones; ni defectos ni excesos queremos; pero todo cuanto se ejecute para evitar el matute, lo consideramos plausible y lo defenderemos.

Por último, nos vamos a permitir dar un toque de atención a los señores concejales.

Mañana se celebrará un mitin en la Federación Obrera, con objeto, sin duda, de dar el señor Santa Cecilia, explicaciones sobre lo acon-

tecido en la sesión a que nos referimos al principio de este artículo.

Es presumible que insintió algo de lo que pretendía hacer en sesiones posteriores, y contra esto, aconsejamos a los señores ediles, que mantengan toda la equanimidad de sus caracteres, a fin de que no se rumoree que transigen contra sus propias convicciones, por ciertas causas coactivas que aparecen en las sesiones en que se debaten determinados asuntos.

Sepan que el concierto que han consumado lo aplauden los clases sociales, y que solamente una, que pretende erigirse en soberanas es la que persigue la rescisión del concierto.

A esto no se debe llegar, cueste lo que cueste, y por encima de todo debe prevalecer, sin cortapisas ni coacciones, el convencimiento de que, con lo actuado, se ha laborado un gran beneficio para Salamanca.

Aunque sólo fuera por egoísmo deberían los hacendados católicos socorrer a la prensa católica con objeto de acrecentar el número de sus órganos y darles mayor eficacia.

Propagar la prensa que sostiene nuestras ideas es difundir el respeto hacia nuestras personas; si ella puede mucho, nuestro poder será grande; si conseguimos que se la lea, habremos conseguido lo que se nos estime.

(Ilustrísimo señor Obispo de Jaca.)

LAS ROGATIVAS DE AYER POR LA PAZ

Fué muy edificante y consolador el espectáculo que ofreció Salamanca en el día de ayer.

La voz augusta de Nuestro Santísimo Padre el Papa, comunicada a los fieles por el amcrosso llamamiento del Prelado y por los avisos de los venerables párrocos, llegó al corazón compasivo y cristiano de los habitantes de nuestra ciudad y fué admirable la diligencia con que acudieron millares de almas a posternarse de rodillas ante el Venerabilísimo Sacramento de nuestros Altares, para pedir el beneficio de la paz a Cristo Señor Nuestro, que de ella es Príncipe y Dueño.

Las comuniones recibidas por los fieles en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquiales y conventuales han superado con mucho, en cuanto al número, a las que en las grandes solemnidades suelen hacerse; las iglesias se han visto extraordinariamente concurridas durante el santo sacrificio, exposición y canto del Miserere; las visitas a Jesús Sacramentado no se interrumpieron a ninguna hora, y por la tarde, al re-

zo del santo rosario, de la oración inspirada por el Sumo Pontífice, de las letanías de los santos, y al hacerse la reserva del Santísimo nuestros templos velábase llenos de personas devotas que en acitad suplicante pronunciaban, sin duda con todo el fervor de sus almas, estas o parecidas palabras: *Domine, Dona nobis pacem.*

De esperar es, que en toda Europa hayan sido igualmente fervorosas las rogativas por la paz y que, movido a piedad el amantísimo Corazón de Cristo ante las súplicas de sus adoradores que incesantemente han pedido perdón: *Parce Domine, parce populo tuo*, nos conceda el beneficio que hemos pedido y el *Fiat pax in virtute tua Domine*, sea pronto un hecho consolador que ponga término a los horrores de la actual guerra europea.

De Ledesma

Dije en mi última crónica que estaba en turno el doctor don Higinio García González para dar una conferencia a los alumnos de estas escuelas nocturnas. Hube de añadir que todos esperábamos una buena disertación de médico tan afamado. Y no me equivoqué. Porque de notable, muy notable, puede calificarse el trabajo de ese amigo, que es uno de los que más quiero.

Concurrieron más alumnos que otras veces, y entre el selecto público que llenaba la sala, vimos, por primera vez, algunas señoras y señoritas. Y es que Ledesma respeta y quiere de verdad a don Higinio, aunque no faltan algunos, los menos, que no le conocen lo debido, porque no quieren tratarlo. Y no lo quieren tratar porque saben a priori que es un hombre bueno, bueno «a carta cabal» y los hombres buenos son duros—no porque en rigor lo sean—sino porque, en estos tiempos, a la sinceridad se la llama dureza y ésta no encaja a los que de la hipocresía viven y de la adulación gustan.

Por eso nada tiene de extraño que ese gran amigo mío, haya tenido en ocasiones, honrosa corona de espinas, cuyas heridas le dulficaban su propia honradez y el cariño de los más.

¡Corona de espinas!... Y eso que don Higinio ha sido siempre, siempre, siempre, uno de los hombres más refractarios a hacer política. Así lo digo porque es verdad. Como es verdad esto otro: que si él hubiese querido ser político, si quisiera serlo, ocuparía uno de los puestos más elevados. Y sabiendo lo lucir, porque sus aptitudes son excelentes. A mi juicio, nadie aquí las reúne mejor.

Unamos a lo dicho que el señor García González es, en esta localidad, una de las inteligencias más claras, hombre de gran cultura, estudioso, reposado y de enorme fa-

cilidad de expresión, y se comprenderá el gusto con que fué escuchado el miércoles último.

Trató de la higiene y de la salubridad y del modo de evitar ciertas enfermedades, y lo hizo con tal sencillez, que su sabrosa lección de medicina doméstica, bastaría, si se obedeciesen sus consejos, para que en Ledesma disminuyera de modo notable la mortalidad, cuya cifra es de las que aterrorizan, y eso que Ledesma, por sus condiciones higiénicas, es un verdadero sanatorio. Lo demuestra que las enfermedades contagiosas aquí no arraigan.

Innecesario añadir que el conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Segue hablandose aqui, y cada vez con mayores fundamentos, de las corrientes de aproximación que se notan entre elementos que hasta ahora han estado distanciados.

Claro que no me refiero a ciertos abrazos familiares, por que si las diferencias entre amigos deben terminar cuanto antes, más, mucho más entre las familias, sin que a nadie le sea licito entrar en sus interioridades.

Aludo a determinados abrazos políticos. Y esto ya cambia de decoración.

Porque hay bodas que conviene meditarlas mucho y en las cuales exigen la honestidad y el decoro, que se añaden a la dote matrimonial, para que la vida sea digna, caballeresca, duradera.

¡Ah!... y contar desde los preliminares con el cura llamado a bendecir el acto y con las personas que tienen derecho a intervenir en calidad de testigos.

Porque no sería la primera vez que se diese el triste caso de que la novia se quedase *maja y compuesta* y... haciendo el ridículo.

Si con estas condiciones conviene que se haga... que se haga rápidamente. Que de mucho nos serviría el estar estrechamente unidos, y seriamente organizados.

¡Unidos... organizados!

Tales han sido mis constantes anhelos.

¿Se satisfarán ahora?... J. B.

El comité liberal

Publicación de un semanario.

Nuevamente volvióse a reunir el sábado a las cinco de la tarde, el comité del partido liberal, bajo la presidencia del diputado provincial, señor Díez González.

Concurrieron los señores que lo integran, a excepción de los Bernardo Olivera, don Elías García Barrado, don Basilio García Polo y don Arturo Díez Solano, que excusaron la asistencia, declarando su adhesión a los acuerdos que se adoptaran.

Por la secretaría del organismo directivo del partido, se nos facilitó una relación oficiosa de las resoluciones tomadas después de debatir y deliberar sobre ellas por espacio de dos horas.

Estas se limitan a la publicación de un periódico semanal, cuya redacción la forman los señores Marcos Escribano, La Riva, Castro Alburquerque y Rodríguez Piñilla (don Cándido).

Para la dirección consultiva del semanario, se nombró un consejo formado por los señores Segovia, Esperabé y Díez González.

«La vivienda del obrero»

Este fué el tema sobre el que disertó elocuentemente el sábado, en la tribuna del Circulo católico de Obreros, el joven e ilustrado arquitecto de nuestra Corporación municipal, don Joaquín Secall.

La sala de actos del referido centro, hallábase completamente ocupada por un numeroso y distinguido auditorio, que reiteradas veces testimonió al culto conferenciante su asentimiento entusiasta a las concluyentes manifestaciones que vertió acerca del asunto de su disertación.

Feliz de palabra y exuberante de razonamientos estuvo el señor Secall en la explicación del tema que constituía la conferencia.

Se retrató, con objeto de hacer una referencia metódica de «La vivienda del obrero» al momento

inicial en que surgió este hecho como cuestión social.

Ante nuestra vista-desfiló la figura preclara de un príncipe de Iglesia, el Arzobispo católico de Londres, que allá por el año de 1866, concibió y dió encarnación real al problema de las casas baratas para obreros.

A continuación narró las condiciones que debían reunir esas viviendas, contrayéndolas a cuatro: posesión absoluta del inmueble por el trabajador, de un sólo piso, a fin de que fuera más fácil al obrero la adquisición; forma cuadrangular, teniendo unos sesenta metros de superficie, y por último, la distribución de las habitaciones y ornato exterior.

Al acabar la exposición del arte arquitectónico que debe aplicarse a las residencias de los trabajadores, el conferenciante dió por terminado su cometido, en medio de una profunda salva de aplausos.

De Peñaranda

El día 15 del corriente mes será inaugurado el nuevo servicio de conducción de la correspondencia en automóvil, entre las oficinas del Ramo de Avila a Peñaranda, y viceversa.

Ya se ha recibido en Avila el automóvil que para el transporte de la correspondencia y viajeros se ha de utilizar; el carruaje, que hace unos doce o catorce asientos, efectuó su viaje de prueba desde Avila a nuestra ciudad el lunes último, tardando en el recorrido dos horas y diez minutos, pues hizo las paradas en los pueblos en que ha de dejar la correspondencia, cual si estuviera efectuando servicio.

En él venían varios abulenses, que permanecieron en ésta hasta las tres de la tarde, que salió para la capital referido vehículo.

Es casi seguro, que el sábado, 13 de los corrientes, se celebre una velada en honor de los socios protectores y meritorios de los exploradores de esta ciudad; se pondrá en escena la aplaudida obra de Vital Aza, «Aprobados y suspensos» y un apéndice de un explorador salmantino; a continuación de esta representación se celebrará un baile de confianza, donde podrán lucirse disfraces y trajes propios de Carnaval.

El corresponsal.

Un general inglés, histórico

Lord Rosebery, dijo el sábado último en un discurso de propaganda militar, que una victoria tan decisiva como la que Inglaterra desea, sólo se puede conseguir en el caso de poder contraponer muchos millones, a los millones de Alemania y Austria.

Respecto a esto hace observar el Daily Mail del 11 del corriente, que no cree que el Gobierno piense en la introducción general del servicio militar obligatorio. Sin embargo, un deber del Gobierno que siempre ha eludido éste, es el de comunicar al país sinceramente, en primer lugar cuantos hombres se necesitan para vencer, y en segundo, cuantos son los que se han alistado.

El Gobierno no ha llegado a cumplir esta obligación, sobre lo que no ha tenido escrúpulo alguno la Cámara inglesa.

Como que el Gobierno de un país cuya historia prueba que envió siempre a otro a sacarle las castañas del fuego, va a llegar jamás a decir la verdad en este respecto. La mentira y la calumnia son las armas más importantes con que Inglaterra combate a sus enemigos; la mentira y la calumnia son también los medios con los cuales se debe ayudar a mantenerse el comercio de reclutamiento.

Bajo el título de «Tarjetas postales de un general histórico», publica el Daily Citizen del 9 del corriente, la siguiente dedicatoria, no exenta de interés para la historia de la cultura, que parece haber sido

enviados innumerables ejemplares a hombres no alistados todavía:

«Con recomendaciones del comandante general Sir W. G. Knox, K. C. B. Medio millón obedeció al grito del país y nuestro empeño es poder aportar otro medio. ¿Podrá permanecer quieto otro millón de hombres jóvenes y contemplar como muere el primer medio millón?»

¿Intenta usted (sigue el nombre del destinatario), aparecer como colaborador de este llamamiento o permanecer como observador? ¿Quiere usted olvidar y perdonar a los hombres que mataron allí a nuestras inocentes mujeres y niños? Usted se arrepentirá de eso durante toda su vida».

La verdaderamente ignominiosa tarjeta postal, habla por sí misma. Para honra del Daily Citizen, sea dicho que este diario concuerda con nosotros respecto al juicio de esta chapucería.

No sabemos si las Ordenes religiosas pueden en España hacer más en beneficio de la prensa católica, como se lee en «Palabras de un apóstol», pero importa recordar estas que el conde de Mun dirige a una institución de regulares: «Hacéis bien acrecentando vuestras fundaciones, pero si no invertís más sumas en la prensa, valdrá tanto como establecer nuevos rediles sin aumentar el número de los perros que los guarden de los lobos.»

Jurisprudencia del Supremo

Los repartos vecinales

La sala de lo contencioso acaba de dictar una sentencia que afecta a los Ayuntamientos todos. Se refiere a las facultades que los contribuyentes tengan para pedir la anulación o invalidación de las cargas municipales.

Ha motivado esta sentencia una reclamación de un vecino de Alicante, que acudió a la Administración de Propiedades, pidiendo que se declarara ilegal el reparto vecinal, fundándose en preceptos legales y reglamentarios. Su pretensión no ha prosperado y la Sala tercera del Tribunal Supremo establece doctrina sobre el particular, consignando que el contribuyente puede acudir a la vía gubernativa primero y después a la contenciosa, para que se declare que no se halla individualmente sujeto al gravamen, o que la cuantía que se le ha impuesto es excesiva; pero que en forma alguna está facultado para pretender la anulación de cualesquiera de las cargas municipales, bajo la hipótesis de que no las autorizan las leyes, porque el particular no puede invocar un interés colectivo, lo cual supondría arrogarse la representación de un pueblo, de varios o de la nación entera para pretender esterilizar las providencias dictadas por la Administración en orden a la vida económica del Estado, de la provincia o del municipio.

La sentencia a que nos referimos señala este importante criterio con caracteres generales, hablando de las cuotas comprendidas en los repartos vecinales por identidad de razón con los arbitrios e impuestos municipales.

La fiesta de la Paz

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el sábado pasado la festividad de Nuestra Señora de la Paz por las señoras y señoritas que componen el Roper.

Por la mañana, a las diez y media hubo misa solemne, con exposición de S. D. M., a la que concurrió gran número de fieles, siendo cantada por un nutrido coro de distinguidas señoritas, dirigidas por el maestro don Dámaso Ledesma.

A las cinco y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el señor

Parrado, secretario de cámara del obispado salmantino.

Su magna oración, pronunciada con elocuencia inimitable, estuvo versada sobre las diferentes clases de pacifismo.

Dió a conocer por medio de ejemplos reales, la ineficacia del pacifismo de la conferencia de la Paz y el proclamado por el socialismo.

Mostró con hechos elocuencialmos que la paz, la verdadera paz, sólo era aquella que se pronunciaba ante la Iglesia católica y que el pacifismo tradicional de nuestra religión ha sido el único que ha perdurado durante los siglos.

Después del sermón hubo reserva, terminando tan conmovedora fiesta a las siete de la noche.

En los actos religiosos de la tarde cantaron también los coros de señoritas y concurrió crecido número de fieles.

De sociedad

Se encuentran enfermos, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestros distinguidos amigos don Alfredo S. Moyano, don Basilio García Polo y don Eduardo Nava. Deseamos un pronto restablecimiento en las dolencias que les aquejan.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Se encuentra en ésta el procurador de Béjar, don Gregorio Hernández Matías.

—Han salido:

Para Madrid con su distinguida familia, el gobernador civil de la provincia, señor vizconde de San Javier; quedando encargado del mando de la provincia interinamente, el secretario, don Enrique Martín Guix.

—Para Barruecopardo, donde pasará unos días al lado de sus padres, nuestro particular amigo, don Lucio Alvarez, médico de Montejo.

—En Salvatierra de Tormes, donde reside, se halla gravemente enferma la virtuosa y anciana madre de nuestros distinguidos y queridos amigos, don Arturo, don José y don Pedro Sánchez Bustos, médico del Guijuelo, párroco de aquel pueblo y farmacéutico establecido en Salamanca, respectivamente.

A Dios pedimos le conceda lo que más le convenga a su alma.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido, hoy a las siete de la mañana, la excelentísima señora doña María de los Dolores Fernández Cantero, viuda de Lara, e hija mayor del que fué conde viudo de Franco y catedrático de este Instituto, don Pedro María Fernández.

Era la finada, una humildísima y virtuosa dama, que se había apartado de las relaciones sociales para entregarse a las prácticas de devoción y de piedad.

Piadosamente pensamos que Dios habrá premiado ya sus virtudes; pero esto no obsta para que supliques a nuestro lectores el sufragio de sus oraciones. Enviamos a la distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Mercados

Cantalapiedra.
Trigo, a 56,50 y 57.
Centeno, a 40 y 41.
Cebada, a 27 y 28.
Algarrobas, a 38 y 39.
Harina de 1.ª, a 21.
Idem de 2.ª, a 20.
Idem de 3.ª, a 19.
Compras, sostenidas.
Tiempo, de lluvias.
Aspecto de los campos, bueno.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL
Triunfo de los alemanes.—Datos que lo confirman.

La Gaceta de Francfort, del 29 de Enero, insiste en que el último combate naval constituyó un triunfo importante para los alemanes.

Para demostrarlo, recoge la información del Times, sobre lo ocurrido al «Lión», y según la cual, este gran crucero de 27 toneladas recibió un proyectil que le produjo una gran vía de agua, al mismo tiempo que averías en las máquinas, y como iba a gran velocidad y comenzó a hundirse por la proa, levantó una gran ola que lo cubrió.

Llama la atención dicho periódico sobre el hecho de que el almirante Beatty que mandaba la escuadra inglesa, en su nota, de noticias de las graves averías en el Tiger y en el Lión, y dice que el Tiger tardará poco tiempo en ser reparado; pero no dice nada respecto al tiempo que podrán durar las reparaciones en el segundo, lo cual deja ver que si el barco no se hundió por lo menos ha quedado fuera de combate para muchísimo tiempo.

Esto—dice el periódico alemán—revela la exactitud de las noticias de Alemania, cuyos marinos insisten en que echaron a pique un gran crucero de batalla, dos torpederos y tres destroyers ingleses.

El Corriere d'Italia, concediendo crédito a las noticias del Almirantazgo alemán, excluye, al comentar las noticias de este combate, la posibilidad de que aquél falte a la verdad en ningún caso, señalando, en cambio, el hecho de que el Almirantazgo inglés siempre quita importancia a sus reveses, y todavía tiene callada la pérdida del «Audacious».

La Gaceta de Francfort dice que no fueron los alemanes los que huyeron del lugar de combate, sino los ingleses, y dice que viajeros procedentes de Inglaterra, llegados a Amsterdam, aseguran que las grandes pérdidas que los ingleses tuvieron en este combate fueron al pronto expuestas al público en los carteles del Morning Post; pero que luego no consintió la censura que apareciera en el texto de éste ni de otros periódicos.

El gran periódico de Berna, Bund, dice que, proporcionalmente al número y calidad de los buques que formaban las escuadras combatientes, los resultados fueron altamente favorables para los alemanes, aun admitiendo que los ingleses no perdieran el «Lyon».

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.
Fallecimiento del P. Matta.

Después de cruel enfermedad, ayer tarde falleció el reverendo padre Matta, secretario de la Congregación del Corazón de María.

Roma.
La fiesta de la Paz, en San Pedro.

Con suntuosa solemnidad se celebró ayer la festividad religiosa para impetrar del Todopoderoso la paz, tan deseada entre los pueblos de Europa.

El Pontífice bajó a la Basílica de San Pedro, seguido de la corte que forman los guardias nobles del Vaticano, para asistir a la ceremonia «Pro Pace», que se celebraba en todos los templos católicos de Europa.

El Santo Padre permaneció arrodillado durante todo el ac-

to religioso, pidiendo a la Omnipotencia divina que derramase sobre el asolado continente europeo, los dones de la paz bendita y perdurable.

Concurrieron también todos los cardenales y el cuerpo diplomático.

Asistieron los embajadores de España, Alemania, Bélgica, Austria e Inglaterra.

El vicario de Roma bendijo con el Santísimo a la concurrencia, que la formaban más de 50.000 fieles.

Cardenal fallecido.
Ha de faltar de existir el cardenal Felcisi, que fué promovido a la dignidad cardenalicia en el consistorio celebrado en Mayo de 1914.

París.
Las operaciones.

La nota oficiosa publicada por el ministro de la Guerra, dice que durante la noche del día 6 al 7, las fuerzas francesas rechazaron dos insignificantes ataques, que los alemanes ejecutaron en la región de Nieuport.

La jornada del día siete, no tuvo más finalidad, que la de bombardear el barrio de la parte norte de Soissons.

Nordeych.
Comunicado alemán.

Dice el cuartel general alemán, que al Sudoeste de Iprés, los germanos se apoderaron de una trinchera, capturando dos ametralladoras.

Al Sur del canal de La Basée, los franceses han penetrado en una trinchera alemana, en la que todavía prosigue la lucha para rechazar a los atacantes.

En todas los frentes de la guerra, lo mismo el oriental que el occidental, únicamente se han registrado algunos duelos de artillería.

Visitando las trincheras.
El emperador alemán visitó ayer La Lauwer silesiana y las trincheras de Grussoy.

El Estado Mayor del ejército turco comunica que las vanguardias otomanas han llegado a la región Este del canal de Suez, entablando en las cercanías de Ismahia un sangriento combate, cuyo resultado se mantiene todavía indeciso.

Lloyd George y Bark.
Han marchado a Londres los ministros de Hacienda inglés y ruso, señores Lloyd George y Bark.

Fueron despedidos por el Gobierno y autoridades.
Por la paz.

El Gaulois publica una entrevista con el Arzobispo de París, monseñor Amette, acerca de las gestiones hechas para que se negue a la paz en los pueblos benquerantes.

El Havre.
¡Somos neutrales!

El ministro de Estado belga, señor Cooreman, marchó anoche con dirección a España.

Dirigese a Madrid y lleva una misión de su Gobierno, cerca del Gabinete español.

Aprovechará el viaje para hacer luz respecto a la espantosa situación en que se encuentra el territorio belga, y demostrar en algunos centros políticos españoles que la conducta observada por los alemanes en Bélgica es abominable.

También dará gracias al pueblo español por las simpatías que demuestra por la causa belga, y por la suscripción iniciada en favor de los belgas.

El viaje de M. Cooreman durará un mes próximamente,

Londres.
Por el triunfo.

Durante una ceremonia en la que se pronunciaron varios discursos, habló el diplomático francés Paul Cambon, quien declaró que tanto Francia como Inglaterra continúan armadas para la lucha, por el presagio de llegar a la victoria final.

¡Eche hundimientos!
Según comunican de Amsterdam al Daily Chronicle, han sido suprimidos de las listas de la Marina de guerra alemana, los cruceros armados «Kromprinzessin», «Cecilia» y el crucero acorazado «Friedrich Karl», dándose también por hundido al crucero «Kolberg».

Washington.
Aclaraciones.

La comunicación que la embajada alemana ha entregado al gobierno yanqui prometiendo respetar a todos los buques americanos que conduzcan víveres para las poblaciones civiles de las naciones enemigas, trata de demostrar el derecho que tienen de destruir todos los navíos mercantes de los países enemigos.

Añade la nota que Alemania no se propone capturar el cargamento de los barcos con pabellón enemigo, sino solamente hundirlos.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.
El ministro de Bélgica.

Todos los periódicos de la mañana radicales publican una nota oficiosa del ministro del Bélgica, acreditado cerca de esta Corte, en la que el expresado diplomático testimonia el agradecimiento del país que representa por la manifestación de simpatía que ayer se verificó ante la legación belga.

La exposición de Bellas Artes.

El diario oficial inserta una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el comité directivo para la exposición de Bellas Artes, que tendrá lugar en esta capital el año venidero, lo constituyen los señores siguientes: Presidente, Poggio, Benedito y Jarneio, por el arte histórico; Benituro y Blay, por el escultórico y Eifres, por el arquitectónico.

Londres.
Las fuerzas militares de Inglaterra.

Según las estadísticas publicadas por el Gobierno referentes a las fuerzas terrestres del Imperio, éstas se elevan a tres millones, sin contar con los que existen en las Indias.

Comparada esta cifra con la del año precedente, la supera lo menos en seis veces.

San Petersburgo.
La batalla de Vístula.

El comunicado oficial publicado por el Gobierno moscovita, respecto a la batalla que hace días se viene librando a las orillas del Vístula, dice que a pesar de los violentos ataques que ejecutan los alemanes, el ejército ruso conserva sus posiciones a la orilla Sur del río Bhura, habiéndose apoderado de un pueblecillo que constituye una excelente posición estratégica.

El Kaiser al Oriente.
El soberano de la confederación germánica, antes de partir para el frente oriental de la guerra, felicitó en una elocuente proclama a las valientes e intrépidas fuerzas que

YA LLEGO EL TIRAZO DE SOSA DE CHILE

Precios convenientes.—Por vagones completos se hacen descuentos.

Pío Remírez y Compañía. - Salamanca.

conquistaron las alturas de Cracone.

Gijón.

Declaraciones de Vázquez Mella. Los jaimistas de esta población han visitado en Cangas de Onís, al grandilocuente orador tradicionalista y uno de los primeros estadistas de Europa, don Juan Vázquez Mella.

Al recibir a sus jóvenes correligionarios, díjoles el señor Mella, que en la próxima primavera volvería a Asturias, con objeto de realizar una incansante propaganda en pro de la unión de las derechas a base del regionalismo.

También declaró que se ocuparía en esa campaña con interés preferente, de la separación económico-administrativa de la Iglesia y del Estado, haciendo esto en tonos radicales, que causarán estupefacción y asustarán hasta a los mismos radicales.

Refiriéndose a la situación interior de España, manifestó que ésta dependerá de la solución que tenga el conflicto europeo.

Prensa Asociada.

NOTICIAS

Baja.—Ha causado baja en el regimiento de Toledo, por haber sido ascendido al empleo inmediato, el jefe del destacamento militar de Béjar, don Policarpo Navarro.

Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

Nuevos bachilleres.—Después de brillantes ejercicios, han obtenido el grado de bachiller en este Instituto, los alumnos don Blas Santos Franco, don Francisco Lorenzo Briega, don Antonio Carreras Martín, don Leoncio Martín Pérez y don Saturnino Rivera Prieto.

Diligencia.—Por la secretaría de esta Universidad, se ha remitido al director del Instituto de Avila, el título administrativo de la sección de Letras, de don Emilio Álvarez Rovira.

Cese.—Por el mismo centro se ha participado al Decano de la Facultad de Medicina, el cese del escultor anatómico interino, don Lucio Hidaigo, por haber sido nombrado para otro cargo en el distrito mismo de esta capital.

No hay arrendamiento.—Bien informados podemos aseverar, en oposición a lo que se ha dicho en precedentes días, que el condominio de nuestro primer coliseo, el teatro de Bretón, de ninguna manera verificará el arriendo de este para celebrar bailes durante las próximas Carnestolendas.

En esos días vendrán lugar brillantes veladas, organizadas por la simpática Juventud jaimista.

En las iglesias, en los teatros y en todas partes donde hay aglomeración de gente se oye toser a más no poder. Con una caja de pastillas del doctor Andreu puede remediarse el mal de unos y la molestia a otros.

Vacante.—En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta capital, se hallan anunciadas las oposiciones para proveer la plaza de escribiente delinante del municipio, dotada con el haber anual de 1.700 pesetas.

Moderno.—Ante una concurrencia numerosísima se celebraron anoche en este teatro las sesiones de cine anunciadas. Las cintas tituladas «La pólvora roja» y «La lucha por la herencia», fueron aplaudidísimas, pues agradaron mucho al público.

Cuarteto «Femina».—Conciertos para hoy en el café del Pasaje. Vermut a las seis y media.

- 1.º «Viva el rumbo» (pasodoble).
2.º «La Tempranica» (fantasía).
3.º «Caras bonitas» (vals).
4.º «Jota».
A las nueve y media.
1.º «Chulos y chulas» (pasodoble).
2.º «Tosca» (fantasía).
3.º «Enseñanza libre» (gavota).

- 4.º «Fleur d'amour» (vals).
5.º «La Marsellesa» (fantasía).
6.º «La Tierra» (aires montañeses).

El pago de un impuesto.—En la Gaceta ha aparecido una Real orden dictada por el ministro de Hacienda autorizando a los delegados de cada provincia para concertar con los empresarios de academias de billar y espectáculos de índole análoga en que crucen apuestas entre sí concurrentes el pago del impuesto de 7,20 por 100 exigible sobre el impuesto de dichas apuestas, según el epígrafe 78 de la tarifa segunda de la contribución industrial.

Señalamiento.—Mañana se verá en la sala 2.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Alejandro B. rreguero, por el delito de infracción de ley de emigración.

Difiende, el abogado señor Revillo, y es procurador, el señor Rodríguez.

Apremiados.—Por la tesorería de Hacienda de esta provincia han sido declarados incurros en el primer grado de apremio que determina el artículo 29 de la vigente ley e instrucción de 26 de Abril de 1900, varios contribuyentes de esta provincia.

Consecuencias.—La compañía del Oeste de España y Portugal, que recaudaba diariamente, antes de la guerra europea, nueve y diez mil pesetas, recauda hoy de mil a mil quinientas pesetas todos los días.

Nombramiento aprobado.—Ha sido aprobado por don Alfonso, el nombramiento de Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo hecho por Decreto del M. R. Nuncio Apostólico de Su Santidad, a favor de don Manuel Vidal y Boullán dignidad de Arcediano de la Catedral de Osma.

Comunicación.—El alcalde de Cerezo de Pefiahorcada, comunica al Gobernador que anteaer, presenciándolo gran número de vecinos, se presentó en la Casa Consistorial don Santos Cobos Rodríguez, exigiendo del secretario del Ayuntamiento la entrega del libro de actas y del arqueo, petición que fué denegada por la citada autoridad.

Recaudación.—Durante los días que la «Tuna» Escolar Salmantina dió serenatas a personalidades y sociedades de la capital, recaudó 2.000 pesetas.

Certificación.—Por la secretaría de la Universidad se han remitido al rector de la de Sevilla certificaciones académicas, por duplicado, del alumno de Derecho don Alberto Villanueva y Rodríguez.

De la Casa de Socorro.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Manuel Peña García, vecino de la calle de Cervantes, de una herida punzo-cortante en la región lumbar derecha que en riña le produjo otro individuo.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

El sábado fué curado en el citado benéfico establecimiento, Gregorio Martín, de una herida contusa que se produjo casualmente.

Robo de caballería.—La noche del viernes último desapareció del pueblo de Cantagallo una caballería mayor, propiedad de Felipe Parra, que se supone haya sido robada. La guardia civil practicará gestiones para el rescate de dicha caballería.

Otra vez a la presidencia.—Nuevamente se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde, don Florencio Marcos Martín.



El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Estatuaría religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

ANUNGIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

El día 14 del actual, y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en el local de la Institución, calle de Zamora, 27, Junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente.

A esta Junta podrán asistir, mediante presentación de la cartilla de la Caja de Ahorros, todos los varones mayores de edad que sean impositores, como minimum, por 125 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente, la Junta se celebrará el domingo siguiente, 21 del actual, a la hora indicada, con el número de impositores que asista. Salamanca, 8 Febrero 1915 — El administrador, V. de Dios.

Herniados quebrados, leed.

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Salamanca el viernes, 12 Febrero en el Hotel del Comercio, y recibirá a todos los herniados quebrados que quieran con sus notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas le están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas y que son el bello ideal de los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben a ello todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños, que ya han probado diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, debe saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, matagastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos, son «C.O.» e inimitablemente los del tan acreditado ortopédico señor Torrent.

Nadie debe bajo ningún concepto comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Salamanca el viernes, 12 Febrero, en el Hotel del Comercio; en Zamora, el día 11, en el Hotel Comercio, y en Béjar, el día 13, en la Fonda de España, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, sólo y únicamente desde las ocho de la mañana a dos de la tarde.

Talleres y despacho, en Barcelona, Unión, número 13. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos o de conformación, las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

El Comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra por defunción.

Vacas preñadas y paridas; novillas de dos, tres, cuatro, y años; todas puros raza holandesa, se venden a escoger y a precio a su eligido a la época en la Granja de Los Cubanos.

Dirigirse a Florindo Salvador, Toro, 23, lechería. 8-5

Advertisement for 'JAQUECAS' (Neuralgias, Rheumatism, etc.) featuring a logo with a bird and the text 'CON LA SANATORINA'.

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren en EL SALMANTINO, cuando de esta provincia se trata.

Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

VINO FINO DE MESA

... de las bodegas del Montalvo.

PRECIOS

Docena de botellas de 3,4 de litro, sin casco, 3,50 pesetas. Cántaro (16 litros), 6 idem.

MELLENDEZ, 3, SALAMANCA (Se sirve a domicilio).

Frutales

SUPERIORES.

Injertos y adaptados para el clima de esta región. Clases seleccionadas, de toda garantía y excelente resultado.

Arboles maderables. Diferentes clases para paseos y alamedas. Pidan catálogos.

Hipólito Montero Salamanca.

CARBURO

marca FARO, el mejor de todos.

40 céntimos kilo.

Por bidones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO

Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químico-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc.

San Justo, número 2, Salamanca.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

HIEL DE VACA

Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0 60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exige la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y sera peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35. - SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precio sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y es udios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlinas, Costas, Jardineiras, guarniciones inglesas y calceiras y una báscula. - Razon: Doctor Hiesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Glinica odontológica de

Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Advertisement for 'CHOCOLATE DE LA TRAPENSES' featuring a logo with a figure and text 'FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses'.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Navalmora de la Mata (Cáceres)

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. - No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a

Gonzalo Alonso. - Villavieja.

Escrófula :: Raquitismo.

La Emulsión Vita NUGREINA ::

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso re aparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE SU CREACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA

El «La Hormiga de Oro» es la revista más interesante que se publica en España, y que contiene un riquísimo material de noticias, artículos, cuentos, poesías, etc., etc., de gran interés para todos.

En cada número se repartirá una vistosa cartulina a varias tiradas.

Subscripción: 10 ptas. año - Pago adelantado - Número suelto 20 cént.

Se vende en todas las librerías. - Se vende en todas las librerías y puntos de venta de periódicos OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 76 - BARCELONA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26. - Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION



De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa. número 26

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLITO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Plas.	Cts.		Plas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones afelpados, caballero, desde.....	1	40
Piqué labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 8/4.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	
Idem asargadas.....	30		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	2	25
Cretonas, camisas.....	30		Corsés señora, 1,25 y rectos novedad.....	2	25
Buñados fuertes.....	25		Camisas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañete bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de cabalero y niño, a 1,25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Blusas señora, formas lindísimas.....	1	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	
Refajos punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	
Toquillas estambre, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	50
Mallorcas, 65 centímetros, desde.....	25		Lanas vestidas, bonitas, desde.....	3	40
Mantas, desde.....	75		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Franelas lana, para camisas.....	45		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Versalles primera, preciosos dibujos.....	40		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	
Pañetes Australia, muy bonitos.....	50		Fajas negras, para hombre, desde.....	20	75
Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas.....	25		Felpa seda inglesa, la de 35 a.....	20	
Tohallas iris rusas, desde.....	30		Corte de traje suizos, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	50
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Yutes, gran novedad.....	10	65
Comprando tres.....	1		Percales colchas.....	1	25
Buñada Pirineos, con y sin borla.....	40		Pañetes vestidos 7/4.....	1	
Vichy 4/4, dibujos modernísimos.....	40		Medias negras señora, desde.....	1	20
Idem 7/4 id. id.....	65		Calcoetines negros y fantasía.....	1	20
Cortes colchón o jergón.....	3		Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil imposibles de detallar.....		
Camisas bordadas señora.....	1				
Idem buena tela, lisas.....	1				
Idem bordados fantasía, preciosas.....	2				
Camisas afelpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. HIPOLITO MONTERO Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Gran Fundación de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

¡Pidanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida Seguros contra incendios

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días.

Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano desde seis pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repetidor es Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperfectos, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y ÚNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, y se encuentran clara, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

MATRIZ

URA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con color sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la proyección al aborto, etc. Las señoras deben curar su grave enfermedad con la cura fácil de la EMBA-AZO, preparada por la aplicación del medicamento Aphegel en el ESTOMAGO, con resultado positivo en el 99 por 100 de los casos, no dejando lesión grave irremediable. Pídanse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible de la capital y su provincia.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargarle la dirección y medicina durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca se hace por el coche de Ledezma, y por los automóviles de Vitigudino, desde esta Plaza para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea